OBJETIVO

El participante ampliará y profundizará conocimientos en las técnicas y argumentación jurídica y podrá consolidar su formación de postulante en el nuevo modelo de justicia oral en ateria Civil, Mercantil y Familiar, adquiriendo habilidad en el uso correcto del lenguaje jurídico y destrezas que faciliten el discurso coherente a partir del conocimiento de las leyes, agilizando el trabajo de los juzgadores, todo ello en beneficio de la sociedad.

DIRIGIDO A

Egresados de la carrera de Derecho, servidores públicos, litigantes y docentes.

FUNDAMENTACIÓN

El Procedimiento Civil, Mercantil y Familiar, ha sufrido grandes modificaciones a raíz de las reformas constitucionales del 2008, lo cual obligó a nuestros legisladores a realizar reformas al Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y al Código de Comercio que entraron en vigor el 7 de enero de 2013 y en materia Familiar las reformas al Código de Procedimientos Civiles del 9 de junio de 2014. Estas modificaciones crean la necesidad de actualizar a todos los Abogados dedicados al litigio: Jueces, Secretarios, Peritos, y en general a todos los estudiosos del Derecho.

El Proceso Oral requiere de Jueces y Abogados de gran capacidad, experiencia y preparación jurídica, misión que tiene el presente diplomado, para la formación de postulantes y estudiosos del Derecho en el nuevo modelo de justicia oral en materia Civil, Mercantil y Familiar, adquiriendo técnicas y destrezas que facilitan y agilizan el trabajo de los juzgadores, mientras que la ciudadanía tiene una mejor percepción de la justicia.

NOTA: REVISAR EN SU JEFATURA DE CARRERA LA VALIDACIÓN DE OPCIÓN DE TITULACIÓN.

DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla **Director**

Mtro. Pedro López Juárez Secretario General

Ing. Alexis Sampedro Pinto Encargado del Despacho de la Secretaría Académica

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés Secretario Administrativo

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Jorge Andrés Trejo Solís Jefe de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia

Mtro. Julio César Ponce Quitzamán Jefe de la División de Ciencias Sociales

> Lic. Anayelli García Peñaloza Jefa de la Carrera de Derecho

Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez Coordinador de Educación Continua

RESPONSABLE ACADÉMICO

Mtra. Edith Alicia González Martínez

DURACIÓN 246 h

HORARIO

Sábado de 8:00 a 14:00 h y sesiones a distancia

> SEDE CACP LOS GALEANA

MODALIDAD Semipresencial



DIPLOMADO

Con opción a titulación

El Juicio Oral Civil, Mercantil y Familiar

"Educación para toda la vida"











Informes e Inscripciones Informes e Inscripciones CACP los Galeana,

Av. Francisco Morazán #110 col. La pradera Del. GAM, Tel. 552158-7777 – 552651-7897, https://cedco.aragon.unam.mx/sigedco/eventos/CEDCO/

ESTRUCTURA MODULAR

I. GENERALIDADES DEL JUICIO ORAL

Fundamento constitucional de los Juicios Orales.

- Los Derechos Humanos y los Juicios Orales.
- Tratados internacionales y los Juicios Orales. Principios del Juicio Oral Civil, Mercantil y Familiar.
- Argumentación Jurídica.
- Interpretación Jurídica.
- Retórica Jurídica.
- Principios básicos del orador y del lenguaje corporal.
- Técnicas y estrategias de la oratoria aplicada a los
- Juicios Oráles.

Duración: 30 horas.

II. EL JUICIO ORAL CIVIL (ETAPA ESCRITA)

Disposiciones generales.

Principios del Juicio Oral Civil.

Partes en el Juicio Oral Civil.

Competencia.

Facultades del Juez.

- Requisitos de procedibilidad en las acciones que se
- dirimen a través de este juicio.
- Medidas de apremio.
- Escrito de demanda y su elaboración.
- Reglas de ofrecimiento de pruebas.
- Resolución judicial.
 - Notificaciónes.
- La contestación y su elaboración.
- La reconvención.
- Desahogo de vistas.
- Fijación de la litis.
- Duración: 30 horas.

EL JUICIO ORAL CIVIL (ETAPA ORAL) III.

- Generalidades.
- Obligaciones de las partes.
- Medidas de apremio.
- Registro en medios electrónicos.
- Los incidentes.
- Audiencia preliminar.
- Ensayos y representaciones de audiencias preliminares.
- Audiencia de Juicio.
- Ensayos y representaciones de Audiencias de Juicio.

Duración: 42 horas.

EL JUICIO ORAL FAMILIAR (ETAPA ESCRITA) IV.

- Presupuestos procesales. Principios
- rectores.
- Análisis previo, teoría del caso.
- Las acciones familiares.
- Etapa postulatoria.
- La demanda y su elaboración.
- Ofrecimiento de pruebas.
- La contestación y su elaboración.
- Notificación, emplazamiento y demás actuaciones
- iurisdiccionales.
- Excepciones procesales en los juicios orales en materia Familiar.
- La reconvención. Establecimiento de la litis.

Duración: 30 horas.

٧. EL JUICIO ORAL FAMILIAR (ETAPA ORAL)

- Preparación de la Audiencia Preliminar.
- Audiencia Preliminar.
- Cruce de información e intercambio de pruebas
- entre las partes.
- Audiencià ante el Juez.
- Representaciones de Audiencias Preliminares.
- Audiencia de Juicio.
- Recursos.
- Representación de audiencias.
- Duración: 42 horas.

VI. EL JUICIO ORAL MERCANTIL (ETAPA ESCRITA)

Reglas de procedencia.La improcedencia. Competencia Mercantil. Los requisitos de la demanda.

Elaboración de demandas de juicios orales mercantiles. Contestación a la demanda, excepciones procesales.

- La reconvención.
- El emplazamiento y las notificaciones.
- Casos más comunes de Juicios Orales Mercantiles.
- Duración: 30 horas.

VII. EL JUICIO ORAL MERCANTIL (ETAPA ORAL)

Audiencia Preliminar. Audiencia de Juicio.

Audiencia de continuación de Juicio.

Incidentes.

Ensayos y representaciones de las audiencias.

Duración: 42 horas.